

DE CÓMO UNA TRADICIÓN TEATRAL DEL BARROCO HA LLEGADO A NUESTROS DÍAS

JOSÉ JOAQUÍN CAEROLS PÉREZ
Universidad Complutense de Madrid

“ITEM que el dia de Ntra. Sra. de las Nieves que es a 8 de dicho mes de agosto ha de haber solemne oficio y sermon, y a la tarde de dicho dia segundas visperas como las primeras y acabadas se haga en dicha Iglesia la primera parte de la comedia de la Historia de como fueron enterradas las imagines de Ntra. Sra. de Gracia y de St. Blas quando la perdicion de España. Item que a 6 de dicho mes de agosto dia de la transfiguracion de Ntro. Sr. Jesucristo ha de haber solemne [...] y a la tarde visperas y despues dellas se ha de representar la segunda parte de la dicha historia que sera, de como fueron halladas y desenterradas las dichas imagines, y acabada como debe la historia se bolueran dicha tarde en procession las imagines a su Hermita”. Así rezan los capítulos 19 y 20 del documento fundacional de la Mayordomía de la Virgen de Gracia de Caudete (Albacete), aprobado y confirmado por Andrés Balaguer, obispo de Orihuela, el 23 de agosto de 1617. La pía asociación nacía, pues, vinculada a una representación, en dos jornadas, del “misterio de la invencion de la Imagen que ordinariamente esta en la hermita” e, inseparable de aquélla, “la fiesta de Ntra. Sra. de Gracia”, según reza el mismo escrito.

A día de hoy, pasados casi cuatrocientos años, en la villa de Caudete se celebran las fiestas patronales en honor de la Virgen de Gracia entre el 6 y el 10 de septiembre, y en las fechas centrales de éstas, en tres jornadas de tarde, vecinos y foráneos asisten en la Plaza de la Iglesia a la representación de los *Episodios Caudetanos*, que narran la conquista de la villa por las tropas norteafricanas y la ocultación previa de las imágenes de la Virgen de Gracia y de San Blas (día 7), la recuperación de la misma por tropas de Jaime I de Aragón (día 8) y la expulsión de los moriscos y el hallazgo milagroso de las mencionadas imágenes (día 9).

En este amplio arco de tiempo se ha mantenido una tradición teatral que no ha sufrido más interrupciones que las obligadas por las guerras y otras circunstancias excepcionales. Una tradición que amalgama la religión con la historia y la leyenda para conformar un relato que es en buena medida mítico, en tanto en cuanto ofrece un fundamento para el rito (la celebración de las fiestas en honor de la Virgen

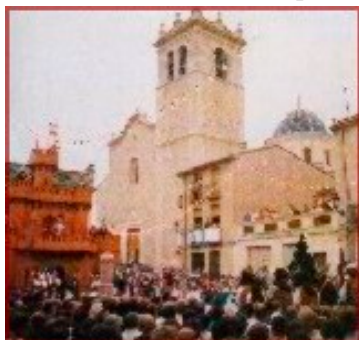
de Gracia) y, en último término, explica y da razón de ser a la idiosincrasia de un pueblo que, generación tras generación, ha acudido a esta cita anual para verse reflejado en el espejo de su pasado, un pasado solemnemente conjurado a través de las palabras, tantas veces repetidas (así lo prueban las personas de edad, que siguen el recitado de los versos con el movimiento de sus labios silenciosos), de un grupo de actores, todos ellos hijos del pueblo, que no tienen más ni mejor formación dramática que la recibida oralmente de sus mayores, a menudo en el seno de la propia familia.

De la pieza que se representaba a comienzos del siglo XVII no nos quedan sino menciones esporádicas, fundamentalmente en el *Libro Primero de la Administración de Ntra. Sra. de Gracia* (perteneciente al *Archivo Histórico* de la Mayordomía). La obra, titulada *Autos de la Historia de Ntra. Sra. de Gracia* (también se la encuentra mencionada como *Comedia poética*), fue compuesta en los años finales del XVI por el médico Juan Bautista Almazán. Su representación tenía lugar los días 5 y 6 de agosto, como queda dicho, y, con el traslado de la festividad a septiembre, los días 8 y 9 del mismo mes, dentro de la iglesia parroquial de Sta. Catalina. Para la misma se utilizaba una tramoya similar a la empleada para el *Misteri* de Elche: en el mencionado *Libro Primero de la Administración* se encuentran sendas partidas “per a hir a Elche a veure la traça y invinçiones” y “per a portar el araceli de Elche”, y en otro lugar se da cuenta del edicto del propio obispo Balaguer por el que se prohíbe, bajo pena de excomunión, que se dediquen a otros fines “el gierro o araceli que ansi le llaman al gierro grande con que abaxan a la Virgen, las cuerdas o maromas de cáñamo y las telas para el cielo o sobrecielo todas cosas necesarias para la dicha fiesta”. Su núcleo temático es la historia del ocultamiento y posterior descubrimiento, pasados siete siglos, de las imágenes de la Virgen de Gracia y de San Blas: el hallazgo habría tenido lugar el año 1414, si damos por bueno el testimonio del religioso Gonzalo Polanco.

Poco más de un siglo después de la composición de los *Autos*, a comienzos del XVIII, aparece, de la mano de un autor anónimo, la obra *El Lucero de Caudete Ntra. Sra. de Gracia*. Repartida, como aquélla, en dos partes (y éstas, a su vez, en tres jornadas), su desmesurada extensión (más de 5000 versos en su primera parte y casi 3000 en la segunda) dificultaría sobremanera su representación y, de hecho, no hay constancia alguna de que se llevase a un escenario. En el caso de haber sido representada, su rico aparato escenográfico, con numerosos cambios de ubicación, habría requerido un espacio adecuado, que bien hubiera podido ser la misma iglesia parroquial que albergaba las re-

presentaciones de los *Autos* (si bien no hay que desdeñar las posibilidades que entraña el recurso a lo que Díez Borque llama el “decorado verbal”). Sea como fuere, la obra debió tener una cierta aceptación, ya que se conservan varios ejemplares manuscritos (si bien con importantes divergencias textuales entre unos y otros). Su asunto prolonga el de los *Autos*, con un marcado interés por la trama novelesca y una notable propensión al desborde de la fantasía, al que contribuyen en buena medida impagables intervenciones del tipo *deus ex machina* y un rico acompañamiento musical de canto, melodías y percusión. El anónimo autor se revela en sus versos como un espíritu instruido, familiarizado con las letras clásicas y buen conocedor del teatro de la época, dotado de cierta habilidad como versificador, pero incapaz de mantener un nivel aceptable de calidad más allá de cortas tiradas de versos.

Todo hace pensar, pues, que *El Lucero* se basaba, ampliándolos, en los *Autos*. Éstos, en cualquier caso, siguieron representándose, si bien



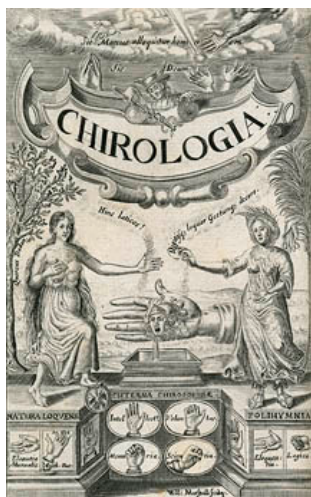
con un cambio de escenario a finales del XVIII: en 1791 abandonan el templo para trasladarse a la plaza que hay frente al mismo. Allí se representaron sobre un escenario construido *ex profeso*, hasta que poco después, en 1814, con ocasión del cuarto centenario del hallazgo de las imágenes, aquél fue sustituido por un castillo de madera.

Representación de los *Episodios Caudetanos* en la Plaza de la Iglesia (Caudete)

Cuarenta años más tarde, en 1854, veía la luz una nueva pieza, los *Episodios Caudetanos*, obra de Rafael Molina Díaz. Los *Episodios* tomaron el relevo de los *Autos*, que les habían suministrado materia y argumento, junto con otra obra menor, el poema *Los Sarracenos*, que se venía representando el 7 de septiembre. Poco después, en 1867, la nueva obra sufrió una importante reforma, debida Juan Bautista Vespa García. No sería la última, ya que en 1905 se compuso la tercera y definitiva versión de los *Episodios Caudetanos*, de la mano del abogado Manuel Bañón Muñoz y el sacerdote Manuel Martí Herrero, con música y coros, de clara inspiración verdiana, del maestro Francisco Serrano Sánchez. Las dos partes de los *Autos* precedentes se convirtieron en tres, denomina-

das días. En el curso del último siglo, ésta es la versión que han presenciado, año tras año, los vecinos de Caudete.

Hay en los actuales *Episodios* una serie de rasgos que resultan un tanto anacrónicos, incluso raros para la época en que fueron compuestos: la puesta en escena, la vestimenta de algunos de los personajes y, sobre todo, la forma de actuar. Ésta última descansa fundamentalmente en la declamación del verso y, a cambio, limita sobremedida el movimiento espacial de los personajes: buena parte de la acción dramática se sustancia en diálogos entre personajes antagónicos, auténticos *agones* que enfrentan a unos actores que poco más pueden hacer, para acompañar sus palabras, que accionar manos, brazos y rostro, convertidos, por así decirlo, en “estatuas parlantes”. Pues bien, esta particular técnica actoral, impropia de un drama compuesto a caballo entre los siglos XIX y XX, no es sino el resultado de la conservación, tan impensable como afortunada, de técnicas y modos de representar que remontan a usos establecidos en el teatro del Siglo de Oro: la importancia acordada al recitado del verso en los *Episodios Caudetanos* es congruente con la importancia que a finales del XVI y comienzos del XVII se concede a la palabra, hasta el punto de hacer del teatro puro “placer auditivo”, “prodigio verbal”, en expresión de Evangelina Rodríguez; aún llaman más la atención, y sirven de confirmación a la misma tesis, las llamativas correspondencias que se encuentran entre el repertorio gestual de los actores caudetanos y las recomendaciones que se encuentran en tratados de la época, como la muy conocida *Philosophia antiqua poética* de Alonso López Pinciano, de 1596, o la *Chirologia* de Bulwer, de 1644. Y así, insospechadamente, a través de los siglos y a caballo de piezas que iban surgiendo unas de otras, en una especie de continua metamorfosis de un único hipotexto, se ha preservado una forma de representar y de actuar que nos hace presentes modos y maneras propios de nuestro teatro barroco, en buena medida desconocidos para el espectador actual.



Chirologia de Bulwer (1644)

Esta somera descripción apenas puede ofrecer un pequeño atisbo del pequeño tesoro que se encierra en la tradición dramática de Cau-

dete. Sirve, no obstante, para explicar las razones que han movido a agrupaciones festivas, culturales y políticas de este pueblo a poner en marcha una iniciativa encaminada a lograr para la actual representación de los *Episodios*, así como para los textos que conforman la secuencia dramática que se inicia en los *Autos de la Historia de Ntra. Sra. de Gracia*, su declaración como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) Intangible (www.episodioscaudetanos.com). Una iniciativa que hasta el momento se ha sustanciado, amén de varias conferencias, en la celebración, en colaboración con el Instituto del Teatro de Madrid, de dos Jornadas de Teatro de Frontera: en la de 2008 se analizaron asuntos relativos a su temática fronteriza y a los problemas de la puesta en escena; la de 2009 se centró en el asunto de la expulsión de los moriscos que, como queda dicho, tiene una presencia importante en los actuales *Episodios* (y, algo más matizada, en *El Lucero*). En paralelo con estas actividades, un equipo de filólogos viene trabajando desde hace varios años en la preparación de una edición crítica del texto de *El Lucero* y del de los *Episodios*, una edición que tendrá en cuenta, por vez primera, el conjunto de la tradición manuscrita y permitirá fijar un texto definitivo que rápidamente será puesto a disposición de la comunidad científica y del mundo del teatro (e, indirectamente, servirá para desenmascarar los plagios que a día de hoy existen, pues incluso en estos menesteres hay pícaros y golfos). Finalmente, se han dado ya los primeros pasos para lograr de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha la declaración como B.I.C. Intangible, pero éste es un camino que, aun contando con el apoyo sin fisuras que las autoridades castellano-manchegas han mostrado hacia el proyecto en repetidas ocasiones, se adivina largo y no exento de dificultades. Un camino que las gentes de Caudete están dispuestas a recorrer con la misma paciencia y tesón con que han preservado su tradición teatral durante generaciones.